



ILUSTRACION DE CERVIÑO

Manual de Urbanidad

LA CORTESIA PARLAMENTARIA Y EL 23 DE FEBRERO

LUIS CARANDELL

«**S**ienten, coño!». La frase, gritada en la tarde del 23 de febrero, viene a inaugurar una nueva época en la historia de la urbanidad parlamentaria. Desde que el caballo de Pavía, o quizá fuera sólo su propietario, lanzó hace más de un siglo el célebre relincho ordenando la disolución de la Cámara, no se había vuelto a escuchar en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo un grito tan fáctico como ese. Y no debe interpretarse como mera grosería, sino como la nueva fórmula que la moderna Urbanidad recomienda para pedir a los señores diputados que permanezcan en

sus escaños a fin de que puedan escuchar a la autoridad, por supuesto militar, que llegará de un momento a otro.

La frase, con todo, no es muy ortodoxa. De acuerdo con la cortesía tradicional, el interviniente debía haberse dirigido, no directamente a los diputados con el tratamiento, nada parlamentario, de usted, sino al presidente de la Cámara, comunicando a través de él a los señores diputados su pretensión de que «¡Se sienten, coño!». Y es que las nuevas fórmulas de urbanidad tienen a hacerse más sencillas. Todo se simplifica. En vez de pedir cortésmente a los parlamentarios que se tumbaran en el suelo, aclarando que en ninguna otra parte estarían más seguros, la fáctica voz se limitó a gritar: «Al suelo, al suelo!», antes de que los

MANUAL DE URBANIDAD

disparos viniesen a demostrar la utilidad e incluso la benevolencia de tal recomendación. De ahí también la coherencia de una regla que parece desprenderse del comportamiento del 23 de febrero. Y es la de que en los Parlamentos no deben utilizarse balas de fuego sino de las otras, de las que dejan su rastro en los frescos de la bóveda, pues de lo contrario no tendría sentido invitar a los parlamentarios y al Gobierno a echarse al suelo.

La palabra «sesión», que viene de la acción de sentarse para escuchar a los que se levantan a hablar, es difícilmente aplicable al Pleno o, al menos, a la totalidad del Pleno del 23 de febrero. Antes de que la autoridad invasora solicitase, en efecto, a sus señorías, con esa fórmula tan moderna y simplificada, que permaneciesen sentados, el Parlamento español fue durante un buen rato un Parlamento tumbado, con raras excepciones. Y ninguna voz, salvo la de los subfusiles, se levantó a parlamentar acerca de cosa alguna ni sobre proposición de ley o no de ley, interpelación o pregunta como no fuera la de preguntarse en qué acabaría lo que había comenzado con tanta contundencia.

Sin duda, los autores de los Manuales de Urbanidad parlamentaria del futuro estudiarán las incalculables consecuencias que tuvo el hecho de que el Parlamento fue invitado a tumbarse. Y dirán que si bien un diputado nunca deja de ser un representante de la soberanía popular que le ha elegido, sin embargo, el trance de tener que tumbarse en el suelo le convierte en algo así como un procurador, mero representante nominal de una soberanía popular a la que se pretende mantener por los suelos. La frase «Estesen tranquilos» suena más coherente si se añade «...señores procuradores».

Decía Lord Palmerston que «los discursos parlamentarios me han hecho cambiar muchas veces de opinión, pero nunca de voto». La idea, expresada, muy a la inglesa, clínicamente, se cumple con rigor en todos los Parlamentos del mundo. Está dentro de las más intachables cortesías parlamentarias que los diputados se entusiasman con los discursos de sus adversarios políticos y, sin embargo, mantengan el voto de su grupo. El Parlamento español no es una excepción, pero la fecha del 23 de febrero ha venido a introducir en esto sustanciales modificaciones.

En efecto, el discurso de los subfusiles de Tejero hizo cambiar de voto a las fuerzas de la derecha que, si el

lunes negaron su apoyo a la investidura de Calvo Sotelo, el miércoles, una vez pasado el susto, aunque evidentemente no sus efectos, se lo dieron sin condiciones. Ese día 25 vio surgir aquella «mayoría natural» que ya desde semanas antes se consideraba natural que surgiese. La natural derecha se apiñó en torno a Calvo Sotelo para constituir una democracia que fuese vigilada, vigilante o valiente, o las tres cosas a la vez.

Pero no se trata aquí de hablar de política sino de expresar el convencimiento de que la cortesía no puede ser ya lo que era antes del 23 de febrero. Para decirlo en una palabra, se tejerizó. Creo que el mismo Tejero no se dio cuenta de cuál era su verdadero papel. Y quizá no lo sabe todavía, ahora que en su prisión-residencia de Alcalá de Henares recibe encumbradas visitas, habla por teléfono con quien quiere o con quien le llama y está pensando en hacer *footing* en cuanto «le despejen» los alrededores del edificio donde se encuentra.

Cuando soltaron a los guardias que entraron con él en el Congreso, se dijo que el hecho de ponerles en libertad se debía a que no sabían a lo que iban. Con este mismo razonamiento hubiesen podido soltar a Tejero, que tampoco lo sabía exactamente. El creía, tal vez, que su misión era «salvar a España» y lo que hizo fue lo que podríamos llamar presentar una «enmienda a la totalidad» a la democracia. Inevitablemente, la democracia quedó «tejerizada» convirtiéndose en tejeros a los más variados e insospechados personajes de la política española. No hay líder de partido que no haya tomado buena nota del «desfile de modelos» que Tejero hizo en el Parlamento. ¡Lo que puede la modal!

El tricordio forma ya parte inseparable del atuendo de caballero. Se lo han puesto los políticos con la sana intención de «sangrarse en salud» a fin de evitar que lo que sucedió no vuelva a suceder. El razonamiento es éste: «Para que Tejero no vuelva, lo mejor es que nos hagamos tejeros todos».

Y así, hay a estas horas tejeros de todas clases. Unos, los que se sintieron más amenazados, recordaron aquello del Tenorio de que «un punto de contricción da a un alma la salvación...» y llenaron las plazas de gritos patrióticos. Otros, aquellos a quienes apenas hacía falta decirles «estesen tranquilos», porque siempre lo estuvieron, se apresuraron a sacar partido de la situación creada y

viendo al pueblo tumbado en el suelo se preguntaron: «¿Por qué no aprovechamos la ocasión para subirles las tarifas?».

Hasta el nuevo nuncio de Su ya de por sí tejerizada Santidad se tejerizó y con él una legión de obispos y políticos democristianos que, aprovechando que el Pisuega pasa por Valladolid, cayeron sobre el proyecto de ley del divorcio que, según su promotor, era «mínimo para la dignidad de la democracia». Como no estaba «el horno para bollos», se denegó a los militares de la UMD la posibilidad de la amnistía. Y la «corrección del proceso autonómico» amenazó con convertirse, más que en un «cambio de rumbo» o «golpe de timón», en un giro copernicano dictado por una enérgica lectura esta vez tejerista, de la Constitución.

Pero sigamos con las nuevas normas de la cortesía. Por ejemplo, aporrear y derribar casi a un teniente general vicepresidente para asuntos de la Defensa es cosa admitida por la nueva urbanidad, que no puede sufrir que un militar se atreva a cumplir dignamente con su papel de guardián de las libertades que las leyes le asignan y protesta con peligro de su vida ante la arrogancia del insurrecto. La «conducción ordinaria» del todavía presidente Suárez fuera de la sala, de la mano del mismo Tejero, mientras un capitán y un sargento le insultan desde la tribuna con eso de que «Te crees más bonito que nadie», es cosa admitida por la nueva, simplificada cortesía que no puede sufrir que un presidente alegue con gallardía la autoridad que le dan los votos con que fue elegido.

Los modales de Tejero con respecto a Fraga son capítulo aparte. Sabido es el consuelo que los españoles recibimos al saber que Fraga formaba parte de la manifestación del viernes junto a Marcelino Camacho y que antes, en la mañana del día 24, había hecho estertórea profesión de fe democrática. Don Manuel admira a los «tories» británicos y Tejero debió parecerle algo muy distinto de un «tory». Cuando un sargento se le acercó y le dijo: «No se preocupe, don Manuel, que yo le he votado»; el político aliadista contestó: «Pues no quiero su voto porque es usted un sedicioso». Fraga, por la mañana del jueves, tenía la preocupación de que los líderes de los demás partidos nacionales habían sido conducidos fuera del hemiciclo y él no podía ser menos que ellos. Algunos intérpretes han dicho que Tejero no le echó por eso, sino por «mal comportamiento». Es peor que Carri-

llo», diría Tejero más tarde. Y entre ambos se produjo un diálogo para incluir en los ejemplitos prácticos que traen los Manuales de Urbanidad. «¡Me ha puesto usted una mano encima!», gritó Fraga. «¡No una, sino las dos!», contestó, más arrogante que él, Tejero.

Podríamos buscar otros muchos ejemplos de estas «buenas maneras» de la democracia tejerizada. Al alcalde Tierno, por ejemplo, le llamaban los guardias sediciosos «profesor». A Rodríguez Sahagún, conforme a lo que él mismo explicó el miércoles en su discurso, le llevaron a una habitación en que habían colocado a cuatro personas en las cuatro esquinas, seguramente los líderes de los partidos de izquierda, y a él en el centro. «Insisto, a mí me colocaron en el Centro», pregonaba don Agustín en un aprovechado canto a su ideología, incluida, aunque no hasta el punto de haber sido puesta de cara a la pared, en el nuevo martirologio.

Con las damas, Tejero, un caballero. Con aquello de «las señoras y los niños primero» las hizo salir un par de horas antes planteándoles a algunas problemas de conciencia feminista. Pero el más expresivo de los episodios del asalto al Congreso, desde el punto de vista de la Urbanidad, es el final de la valleinclanesca *mise-en-scene*, mitad sainete con su «guindilla» con bigote y todo, mitad tragedia nacional «para echarse a llorar».

El presidente del Congreso, don Landelino Lavilla, tuvo un irreprochable comportamiento. Se constituyó en rehén voluntario a fin de lograr que pudieran salir los demás diputados.

Don Landelino, sin embargo, sufrió un «lapsus» y cuando se dirigió al sedicioso le llamó «señor teniente coronel». Fue quizá un recurso del presidente para apaciguar el bélico ardor de Tejero, que tan malas consecuencias pudo traer, pero tal vez en el futuro la Nueva Urbanidad admita que éste es precisamente el tratamiento que hay que dar a los sediciosos. Luego, bajo la delegada dirección del presidente de la Cámara, se hizo salir a los diputados en fila, que es como mandar formar a la soberanía popular para una ordenada y castrense convivencia.

Pero lo mejor es el final. *Noblesse oblige* y Tejero, en posición de firmes ante el presidente del Congreso que en aquel momento representa la dignidad de la democracia, se cuadra dando un taconazo y le saluda diciendo: «A sus órdenes!». ■ L. C.

grijalbo colección 80

«En edición de bolsillo, los libros que tratan la realidad española contemporánea y abren vías de convivencia para el futuro.»



UCD: «La empresa que creó Adolfo Suárez.»

Javier Figuero.

Historia, sociología y familias del suarismo.



«Jordi Pujol, honorable corredor de fondo?»

Rafael Wirth

«La biografía de un niño que jura construir Catalunya desde el puesto más conveniente: la presidencia de la Generalitat.»

TITULOS DE PROXIMA APARICION

«Los pactos secretos de Franco con USA»

Angel Viñas

«El PSUC y el eurocomunismo»

Manuel Campos

Gregorio López Raimundo

Antonio Gutiérrez Díaz